

Dec. No. 976-00 que nombra varios funcionarios diplomáticos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 976-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Juan Hernández Cimadevilla, queda ascendido a Embajador, Encargado de la División de Asuntos Africanos y Medio Oriente de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Miguel Antonio Rodríguez Cabrer.

ARTICULO 2.- El señor Guillermo Haché Alvarez, queda ascendido a Ministro Consejero, Sub-Encargado de la División de Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor José Juan Hernández Cimadevilla.

ARTICULO 3.- La señorita Alba Joselín Holguín Pichardo, queda designada Secretaria de Primera Clase de la División ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señorita Ivonne Hernández Cáceres.

ARTICULO 4.- El señor Pedro Tomás Vásquez Medina, queda designado Segundo Secretario de la División de Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 5.- El señor Jerjes F. Suriel Mota, queda designado Segundo Secretario de la División ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor José Rafael Defilló.

ARTICULO 6.- La señorita Audrys Yesenia Antigua Suárez, queda designada Secretaria de Primera Clase de la División de Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 7.- La señora Ada Hernández de Jiménez, queda designada Ministro Consejero, Subdirectora de la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 8.- Se deroga el Artículo 1 del Decreto No.302-99, que designa a la señorita Ana Cecilia Helena Pimentel, como Ministra Consejera, Asistente de la Subsecretaría de Política Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 9.- Se deroga el Artículo 3 del Decreto No.143-98, que designa a la señora Vilma Arbaje Khoury, como Embajadora, Encargada de las Relaciones Bilaterales de la Subsecretaría de Política Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 10.- Queda derogado el Artículo 4 del Decreto No.8-00, que designa al señor Julio Cuevas, como Embajador, Encargado del Departamento de Asuntos Culturales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 11.- Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No.805-00, de fecha 22 de septiembre del 2000.

ARTICULO 12.- El señor José Luís Vásquez, queda designado Embajador, Encargado de la Sección de Asuntos del Caribe de la División de Asuntos Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 13.- La señora Rosa Elizabeth Ruiz González, queda designada Consejera, Encargada de la Sección de Asuntos de América del Sur de la División de Asuntos Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 14.- El señor Gerardo Alemán, queda ascendido a Embajador, Asesor de la División para los Asuntos de la ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Marino Villanueva Callot.

ARTICULO 15.- La señorita Ana Grisel González, queda ascendida a Consejera de la División para los Asuntos de la ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 16.- La señorita Jaqueline Cruel, queda designada Secretaria de Segunda Clase de la División para los Asuntos de la ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 17.- La señorita Joan Margarita Cedano G., queda designada Secretaria de Primera Clase, Encargada de Unión Europea y Países ACP, de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 18.- El señor Juan José Portorreal Brandao, queda designado Consejero, Asistente del Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de Política Exterior.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 977-00 que nombra varios funcionarios diplomáticos consulares.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 977-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Nelson M. Zambrano, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Argentina, en sustitución del señor Rafael Concepción.

ARTICULO 2.- La señorita Ana Cecilia Ramírez Rufino, queda designada Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Argentina, en sustitución del señor Guillermo Hernández.

ARTICULO 3.- El señor Eleazar G. Montás Bazil, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Bélgica, en sustitución de la señorita Isis Santos.

ARTICULO 4.- El señor Mario José Angeles Tapia, queda designado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Bélgica, en sustitución del señor Mark L. Doreglas.